CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19624 - RU 2074893
06 OCTUBRE 2025 05:40 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

VISTO, el sobresaliente compromiso de **Franco Marcelo Silva Espinoza** (DNI Nº 73037812) con el arte. Su admirable trayectoria como músico, especializado en violín, lo ha llevado a ser integrante de la Orquesta Sinfónica Nacional del Perú, a participar en concursos y presentaciones como solista, y a impartir talleres de violín. Su trabajo ha tenido un impacto significativo, convirtiéndolo en un referente y promotor de la excelencia artística a nivel nacional.

CONSIDERANDO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica;

Que, la labor de **Franco Marcelo Silva Espinoza** se centra en su especialidad como docente en educación artística. La especialidad de violín, participando en conciertos, así como presentaciones sofisticas, docente de violín Su trayectoria también incluye roles destacados como músico, compositor, director y gestor cultural. Como director de la orquesta sinfónica de la asociación, ha sido distinguido con la personalidad meritoria de la cultura.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Felicitar a **Franco Marcelo Silva Espinoza** por su sobresaliente contribución a la educación artística, en la especialidad de música. Como músico profesional, compositor y director de orquesta, ha demostrado a lo largo de su notable trayectoria una gran habilidad para el arte, dejando un legado duradero para las futuras generaciones.

SEGUNDO. Reconocer a **Franco Marcelo Silva Espinoza** por su valioso aporte a la educación artística. Su amplia trayectoria en el arte, tanto como compositor como en otros roles, ha inspirado a las nuevas generaciones. Su dedicación y atención al arte le han permitido cosechar logros y reconocimientos que han sido fundamentales para el desarrollo del arte ancestral en nuestra cultura peruana.

Lima, 1 de octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/10/2025 16:36:51-0500